

Regresa affaire Concanaco

Aunque el gobierno anterior intentó darle carpetazo al asunto, motivando una declaración casi festiva del principal involucrado, Enrique Solana Sentíes, el expresidente de Concanaco deberá regresar a la barandilla para responder cargos de supuesto fraude con recursos públicos. Como se recordará, la manzana de la discordia se remite a “apoyos” por 159 millones de pesos otorgados por el Instituto Nacional del Emprendedor para compra de tabletas electrónicas.

En el marco está terciando la Auditoría Superior de la Federación, quien colocó la lupa al asunto al revisar los informes de programas de apoyo a micro y pequeñas empresas en los años 2014 y 2016. La conclusión podría salpicar al actual dirigente de la cúpula mercantil, José Manuel López Campos, quien era el tesorero de ésta cuando se habría cometido el presunto ilícito. De pasadita, habría alguna rozadura al exsecretario de Economía, Ildelfonso Guajardo, quien conoció el expediente sin ejercer acción alguna.

La historia está ligada a la lucha por la sucesión en la presidencia del organismo. Obstinado en conocer como sucesor a un incondicional, Solana le cerró la puerta a la posibilidad de competir al presidente de la asociación civil Nueva York, Juan Carlos Pérez Góngora, quien buscó un amparo contra la medida. En el marco, concedida una suspensión provisional, no pudo celebrarse la asamblea general ordinaria para el cambio de estafeta prevista para marzo del año pasado, prolongándose hasta octubre la gestión del exdirectivo.

En el fragor de la pelea, Pérez Góngora denunciaría el supuesto ilícito en cuyo marco se hablaba de que parte de los recursos públicos otorgados, concretamente 69 millones, se destinaron para comprar 18 mil tabletas electrónicas para micro y pequeños comerciantes cuyo costo real se habría inflado. En la ruta se habló de la creación de empresas fantasma, en cuyo caso se exhibían pruebas de domicilios falsos.

Adicionalmente, Pérez Góngora hablaba en general de malos manejos de las cuotas equivalentes a 15% de sus ingresos, que le otorgan las Cámaras de Comercio confederadas. En su defensa, el organismo argumentó que en la asamblea celebrada el 31 de octubre del año pasado, con una concurrencia de 274 asambleístas, 50.89% del total, se aprobaron los estados financieros de 2016 y 2017. Sin embargo, se desechó una moción del detractor para que se realizara una auditoría. Calificado de “manipulador y mentiroso”, además de reprocharle su pasado priista, la Concanaco atribuyó a un chantaje las denuncias de Pérez Góngora, en lo que parecía el punto final del affaire. El problema es que era punto y seguido.

Relevo. Quien acaba de salir de la dirección general de Concamin es Luis H. Cervera Mondragón, cuyo hermano, Christian Eduardo, había sido relevado a su vez de la Secretaría General del Instituto Mexicano del Seguro Social. A éste lo había nombrado el anterior director general del organismo tripartita, Germán Martínez. El cargo en la cúpula industrial lo ocupará el exdirector general del Fovissste y exdiputado federal Manuel Pérez Cárdenas, quien desde hace meses realiza tareas encomendadas directamente por el presidente, Francisco Cervantes.

COLUMNA DE ALBERTO BARRANCO. Agosto 02 del 2019

Interjet en zona de turbulencia

La ecuación que coloca a la línea aérea Interjet en zona de turbulencia tiene su origen en la adquisición de 22 aviones Superjet 100 producidos por la empresa rusa Sukhoi Civil Aircraft, colocados en el centro de una polémica internacional al detectarse fallas en su funcionamiento. El marco obligó a la firma encabezada por Miguel Alemán Magnani a retirarlos gradualmente de las pistas, operando apenas con siete de ellos.

El problema es que la línea aérea tiene un contrato que le obliga a mantener un ritmo de nuevas compras, que está negociando cancelar, indemnización al calce, además de seguir pagando las naves adquiridas. Del otro lado de la moneda, la facilidad que ofrece la empresa para adquirir tarifas bajas en proporción al lapso de espera en que se contrata el vuelo, provocó una saturación en temporada alta, cuya situación la agravó un conflicto sindical.

En atención a la demanda, Interjet se saltó las trabas en materia de límite de horas de trabajo de pilotos y sobrecargos de acuerdo con los cánones internacionales, lo que ha provocado paros y, por ende, cancelaciones. De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el máximo de horas para un piloto es de 90 al mes, en tanto para el personal de vuelo se llega al doble. En la paradoja, pues, la empresa tiene un problema de demanda, con suficiente oferta, lo que le llevó al remolino.

Como usted sabed, en los últimos días se han cancelado al menos 60 vuelos nacionales e internacionales en perjuicio de 10 mil pasajeros, a quienes la empresa está obligada a compensar para evitar una demanda colectiva. En otra temporada alta, la de Semana Santa, se cancelan 75 vuelos, con afectación a 11 mil 936 pasajeros.

En su reporte al último trimestre del año pasado, la línea aérea reportó un incremento de 57% en su deuda total. La situación pareció paliarse con un préstamo de 150 millones de dólares por parte de Nacional Financiera y del Banco Nacional de Comercio Exterior, que, sin embargo, no ha podido concretarse por desacuerdo en el tema de garantías.

En la espera, la línea aérea ha dejado de pagarle a Aeropuertos y Servicios Auxiliares y a los grupos aeroportuarios privados la renta de los slots o sitios de aterrizaje y despegue de sus rutas. Al tiempo, la compañía ha enfrentado finiquitos laborales a pilotos y sobrecargos que operaban en los aviones de marca rusa que salieron de las pistas.

Interjet nació a la llegada al país de las líneas aéreas de bajo costo, casi simultáneamente a Volaris y Viva Aerobus. Su crecimiento espectacular se dio a la salida de las pistas de Mexicana de Aviación, permitiéndole mayor espacio en las terminales 1 y 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, abandonando los slots del de Toluca. Zona de turbulencia

Agustín Legorreta. Piedra de escándalo, en su momento, cuando declaró que el salario mínimo aún era suficiente para cubrir los gastos de los trabajadores, lo cierto es que sería injusto no reconocer la actuación como banquero de Agustín F. Legorreta, recientemente fallecido. Como presidente de Banamex, logró escalarlo a niveles que en varios rubros superaban a Bancomer. En tanto como presidente de Inverlat, a la privatización de Comermex, sufrió los estragos que había dejado sus anteriores accionistas... y de pasadita los administradores colocados por el gobierno.

COLUMNA DE CARLOS M. URZUA. Agosto 05 del 2019

Lo que se puede y no se puede recortar

Trate de imaginar por un segundo la extraordinaria magnitud de la siguiente cifra: 5.838 miles de millones de pesos. O, como dirían los sudamericanos siguiendo a los franceses, 5.838 millardos. O, si a usted le gusta emplear el concepto de billones (en el sentido mexicano del término), alrededor de 5.84 billones de pesos. Es decir, 5.84 millones de millones de pesos, ni más ni menos. Esa fue, le comento ahora, la cifra aprobada en diciembre de 2018 por la Cámara de Diputados para ser erogada por el gobierno federal en 2019.

Ahora trate también de imaginar que usted es el secretario de Hacienda de nuestro país y que, por instrucciones de, digamos, la oficina de la Presidencia, le informan de improviso que hay que recortar 58 mil millones de pesos del presupuesto. A bote pronto, quizás usted pensaría entonces lo siguiente: ¡qué fácil, eso representa apenas el 1% del total! Y bien sé, quizás seguiría usted pensando, que ese porcentaje se puede fácilmente ahorrar en las adquisiciones públicas, dado que todos sabemos que en los sexenios anteriores se pedían moches no sólo del 10% (los llamados diezmos), sino hasta del 20 o 30%.

Lo de los moches es eminentemente cierto, pero, me temo, eso no le serviría de mucho para el recorte. Permítame detallar en lo que resta de esta columna el porqué. Para empezar, de aquel monto exorbitante debería usted sustraer lo que se conoce como el gasto no programable. Es decir, el gasto que no puede tocarse porque ya está comprometido de antemano. Esto incluye las estimaciones del costo

financiero anual de la deuda del gobierno federal, los adeudos fiscales para los estados y los municipios mandatadas por la Ley de Coordinación Fiscal. DE acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) aprobado por la Cámara de Diputados, estos tres rubros intocable fueron estimados que representaban alrededor de 1,691 mil millones de pesos para 2019.

Para continuar, usted debería también considerar el gasto irremediable y creciente del pago de pensiones, el gasto de los otros dos poderes, el gasto de los organismos autónomos, los subsidios a las entidades paraestatales, y las aportaciones mandatadas por la ley a los estados y municipios. Estas últimas incluyen desde las aportaciones a los estados por los servicios de educación y salud, ambas muy costosas e importantes, hasta varios fondos sectoriales para los municipios, La suma de todas esas partidas, sería mi deber comentarle, fue estimada en el PEF como del orden de 3.026 mil millones de pesos. Puesto de otra manera, de la suma exorbitante inicial ya solo le quedarían disponibles alrededor de 1121 mil millones de pesos.

Pero no cante victoria, de esa cantidad tendría que sustraer el monto que se requiere para los programas prioritarios de este gobierno, el gasto para la educación media superior y superior, el gasto para los servicios de salud federales y el gasto requerido por las dependencias del sector de seguridad. Esto representaba originalmente en el PEF alrededor de 664 mil millones de pesos, aunque ahora es mayor, debido a algunos programas sociales extras y a la creación de la Guardia Nacional. Además a ese monto también habría que agregar la cantidad de 147 mil millones de pesos, que es el gasto mínimo requerido para que todas las otras dependencias hagan sus tareas, incluyendo la inversión pública básica (carreteras, infraestructura hidráulica, etc.)

Ya nada más le quedarían 310 mil millones de pesos, justo la cantidad destinada en el PEF para el pago de servicios personales. ¿Podría sacar de allí los 58 mil millones de peso? Sería muy riesgoso, pues la gran mayoría de los sueldos y salarios son para trabajadores que ya tienen base, o para funcionarios públicos indispensables (médicos, por ejemplo)

COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ. Agosto 05 del 2019

¿Y ahora con qué cara explican la depreciación del peso?

Es muy ochentero eso de presumir la supuesta fortaleza del tipo de cambio como el logro de un gobierno. Suena a que el siguiente paso sería asegurar que se defenderá al peso como un perro. La moneda mexicana que recuerdan los nostálgicos de esos modelos económicos del pasado no se parece en nada a la divisa que hoy opera en el mundo con gran éxito y sin controles gubernamentales. Ciertamente, el peso mexicano es capaz de reflejar cambios internos.

Ahí está el inmejorable ejemplo de la depreciación por cancelar el aeropuerto de Texcoco, pero el peso es hoy un pasajero de muchos asuntos financieros globales.

Porque si atendiéramos sólo a las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, que cuando habla de la economía siempre presume que el peso es la moneda que más se ha apreciado, como si se tratara de un triunfo de la 4T, bien podríamos reclamarle una explicación sobre qué pasó la semana pasada que tan mal le fue a la paridad cambiaria.

Porque la relación peso-dólar empezó la semana pasada en 19.05 y terminó en 19.35. Y si vemos el nivel que tenía hace menos de un mes, en 18.90, podríamos suponer, bajo la lógica de ser un espejo de la conducción del actual gobierno, que algo hicieron mal. Pero no. No va por ahí. Ciertamente los reportes corporativos de las empresas, que dejan ver en sus resultados la mala condición de la economía, le pesan en algo al tipo de cambio. No hay duda que la constante revisión a la baja en las previsiones económicas para éste y el próximo año en México también cuentan.

Otros asuntos internos, como eso que llaman el Plan de Negocios de Pemex, también genera dudas que hacen escala en la paridad. Y la verdad, los movimientos han sido marginales, dentro de una clara estabilidad cambiaria. Lo que ha depreciado al peso frente al dólar en estas últimas sesiones no tiene mucho que ver con la conducción del país del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, tiene que ver con factores totalmente ajenos a nuestro control. Pero como la moda está en repartir culpas, no hace falta revivir a los viejos adversarios de la campaña presidencial del 2006.

Es suficiente con voltear al ver al presidente de Estados Unidos. Es responsabilidad de Donald Trump la guerra comercial que se ha intensificado con China para explicar que hay temor en los mercados y que la reacción es vender este tipo de activos de países emergentes. Eso le pegó al peso, sin duda. Ya lejos del reparto de culpas. Hay que ver que la política monetaria en Estados Unidos, que se permite una baja en el costo del dinero, pero no cambia el rumbo de priorizar la estabilidad inflacionaria sobre los incentivos al crecimiento, también provocó una depreciación del peso.

Para que realmente se pudiera dar una influencia positiva en el tipo de cambio por factores internos, habría que cambiar las perspectivas de crecimiento actuales, cercanas al cero, a niveles de verdadero desarrollo, y todo con una pulcra estabilidad macroeconómica. Hay que sacar al peso de los símbolos patrios, porque es muy sencillo sentirse frustrado con su comportamiento y puede dejar mal parado al presidente si se le vincula con una futura depreciación que sí sea importante.